

2020

DOCTORADO  
EN EDUCACIÓN

FACULTAD  
DE EDUCACIÓN



DOCUMENTO DE TRABAJO 1

# ESTUDIOS DE PROSPECTIVA EN EDUCACIÓN

## DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y APRENDIZAJE

GRUPO 3

## DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y APRENDIZAJE

**Director general:** Horacio A. Ferreyra

**Coordinación del grupo:** Elena Silvia Pérez Moreno

**Colaboradores de la coordinación para la sistematización (y participantes):** Martín Cipollone, José Pérez Gaudio, Alejandra Bertolez y Andrea Porello

**Autores:** Pellizzon, Telma De Lourdes; Moyano, Fernando; Previgliano, Silvia; Skiba, María Marta; Ávila, Sofía Del Valle; Erramouspe, Carolina Del Valle; Rubiolo, Paula; Valdez, Romina; Bertolez, Alejandra M.; Enrico, Rosana C.; González Y., Esteban; Guzmán, Clara Mabel; Heredia, María Carolina; Morales, María Celeste; Pérez Gaudio, José; Porello, Andrea; Cipollone, Martín Daniel; Frola, Ester; Taranzano, Gabriela; Tapia Figueroa, Andrea; Pérez Moreno Elena S.

**Colaborador:** Labate, Hugo

**Corrección de Estilo:** Pasut, Marta Ester

**Diseño:** Mugna, Mariana

## Introducción

Aquellos que investigamos en educación sabemos que esta sigue siendo un objetivo de análisis complejo en todas sus dimensiones y que, a pesar de los avances, hay retos y desafíos que se nos presentan y que no podemos dejar de pensar.

A partir de esto, entendemos nuestro trabajo como un modo de indagación realizada con la finalidad del estudio y análisis colaborativo para la investigación orientada a conocer, comprender y mejorar la realidad socioeducativa, desde una perspectiva situada y prospectiva.

En el marco del Doctorado en Educación de la Universidad Católica de Córdoba, cuyo director es el Dr. Horacio A. Ferreyra, en los grupos de trabajo de estudios de prospectiva en educación, orientada a la Diversidad, Inclusión y Aprendizaje, nos preguntamos: ¿Hacia dónde y cómo puede evolucionar el tema las trayectorias y prácticas educativas en los próximos 10 años?

En un mundo donde los cambios políticos, económicos, sociales y culturales son constantes, tanto las políticas educativas como los actores sociales, y especialmente los relacionados con las instituciones educativas, deben de tener una visión prospectiva con el objetivo de programar futuros planes/programas y posibles actividades a llevar a cabo. Estas ideas de mediano o largo plazo tienen que satisfacer las necesidades de la sociedad en general y del sistema educativo, particularmente el proceso educativo que tenga lugar.

La necesidad de atender a las coyunturas y de dar respuestas frente a la inmediatez de las transformaciones, continúa siendo un desafío para todos aquellos preocupados por las perspectivas futuras del mundo de la educación. No obstante, los estudios del futuro o análisis prospectivos en educación no han sido muy frecuentes. Álvarez & Valentini refieren:

En este sentido, una primera indagación sobre los estudios prospectivos en América Latina arroja algunos resultados que dan cuenta de lo acotado y específico de sus objetos, y que no presentan una visión integral de la educación. En otras palabras, se han realizado pocos estudios en algunos países latinoamericanos, cuyos temas se circunscriben a un eje o aspecto de la educación, sin necesidad de abordarla en su conjunto en el contexto local, nacional y/o regional. (Álvarez & Valentini, 2017, p. 8)

Estos autores advierten que, si bien hay muchos trabajos que nos muestran el devenir del futuro, lo interesante de la prospectiva como herramienta epistemológica es la apertura a la discusión y reflexión de posibles escenarios, deseables para el futuro, como consecuencia de los accionares del hoy.

Por otra parte, Yuval Noah Harari nos invita a interpelar nuestra capacidad de invención hacia el futuro:

La humanidad se enfrenta a revoluciones sin precedentes, todos nuestros relatos antiguos se desmoronan y hasta el momento no ha surgido ningún relato nuevo para sustituirlos. ¿cómo prepararnos y preparar a nuestros hijos para un mundo de transformaciones sin precedentes y de incertidumbres radicales? (Harari, 2018, p. 85)

Ya no es solo la educación la que está en crisis, lo está una forma de vivir, de pensar y actuar el mundo. Este ser social que transita la escuela requiere una base de datos más compleja y diversa para enfrentar su propia expectativa, su rol en la sociedad y su futuro ya no podrá emplear las fórmulas conocidas para resolver los nuevos problemas como lo han hecho sus predecesores, deberá inventar otros circuitos, otros escenarios para desarrollar una vida plena.

En la proyección que es necesario hacer sobre la educación del futuro, la que se dibuja en un presente complejo para optimizar el mañana, será necesario plantearse ¿Qué educación requiere el mundo si pretende seguir evolucionando? En una evolución que contemple a todas/os y que posibilite el desarrollo integral de las personas más allá de su ubicación social y geográfica donde nació. En palabras de Dubert: “(...) las desigualdades reales son producidas por la acumulación de pequeñas desigualdades que acaban por crear diferencias muchos más considerables que las meras diferencias de ingresos.” (Dubert, 2010, p. 39).

Probablemente, el pensamiento binario con el que hoy se maneja el ser humano haga que se presenten dos opciones que podemos plantear como interrogante: ¿desarrollar una educación humanista o una educación tecnológica? Una no necesariamente invalida a la otra, pero generan niveles de desarrollo curricular diferente, al menos en su estructura de base, sin

olvidar que los objetivos que persiguen los proyectos educativos van a diferir acorde a estos dos modelos.

El futuro, que nos pisa siempre los talones, requerirá de seres humanos más comprometidos con el planeta para lograr revertir el daño ecológico actual. El cambio climático que hoy padecen las biosferas son consecuencia del desarrollo y avance en pos del bienestar de algunos habitantes. Si bien la educación no toma decisiones en las políticas industriales, económicas y de relacionamiento mundial, es en su seno donde comienza el desarrollo del pensar crítico de los que mañana decidirán.

Entonces ¿Qué debe priorizar la educación de las próximas décadas? ¿Cuál es el equilibrio que deberá promover entre las tendencias existentes? ¿Alguna vez el péndulo permanecerá quieto encontrando un lugar que integre tendencias? Mientras el péndulo siga oscilando se puede ir delimitando cuáles deberían ser los ejes del pensamiento que sentarán las bases del cambio y que educación deberá guiar.

La educación debe focalizar su tarea en el acompañamiento de personas que tengan un posicionamiento de pensamiento propio, es decir, el *fortalecer del pensamiento crítico*. Ya no es aceptable seguir la imitación de modelos que históricamente se desarrollan dentro de los sistemas educativos, que reproducen un mismo pensamiento, al cual cuestionan, pero validan en las prácticas. Si la elección es tecnológica o humanista (si fuera necesario plantear la dicotomía) deberá hacerse a partir del análisis profundo de los beneficios del mundo como una aldea global y no como la aprobación en masa del discurso unilateral. Para lograrlo es necesario que los estudiantes tengan a su disposición la información completa sin posicionamientos sesgados a fin de ir logrando una toma de postura desde el comienzo. Un conocimiento sin “moralidad” pero con criterio ético. Elegir está en relación con la disponibilidad de saberes y opciones.

Los habitantes del futuro deberán aprender a no obedecer, implicando ello el desarrollo del pensamiento propio, que argumente y que nada tiene que ver con el opositorismo en sí mismo: *promover estudiantes desobedientes*. Dice Jean-Luc Nancy que no se trata de desobedecer el orden social sino de comprender hechos y actuar con razón, con sentido. La desobediencia como creación no como vacía oposición, cuyo eje es presentar al mundo una propuesta superadora sobre lo que se hace. El mañana requerirá (como en todo presente) personas que contribuyan mejores espacios de convivencia. La obediencia responde

a pautas culturales que determinan ciertos valores, los cuales no siempre son naturales, ni justos. Analizar el entramado social objetivamente desde la escuela facilitará un mundo donde no sea necesario hablar de la diversidad.

La revolución entendida como posicionamiento político que rompa con categorías, clases, grupos, target, es decir, la *educación revolucionaria*. Esta educación accesible con perspectiva de desarrollo y crecimiento de todos los miembros de la “aldea” requiriendo un compromiso social diferente, debiendo aprender a convivir con otros, que implique que se desdibuje el centro y la periferia.

Este pensamiento crítico debe estar construido sobre proyectos educativos flexibles, para que el saber se desarrolle integralmente y no en compartimientos estancos. Entendida las causas de los fenómenos naturales posibilitará que el pensamiento se nutra de muchas disciplinas simultáneas, y así el mundo podrá ser entendido como un todo. La educación del futuro deberá establecer metas cognitivas y no tiempos cronológicos, así el estudiante podrá avanzar a su ritmo, cumpliendo sus propias metas conviviendo con diferentes grupos y personas a lo largo de su proceso de formación. Currículo abierto que promueva la búsqueda e investigación sobre las relaciones que se establecen entre diferentes campos curriculares y que el proceso sea acompañado por enfoques de evaluación formativa.

De continuar lo que plantea Torres Santomé que los motores de la economía son las finanzas, el conocimiento y el capital humano, este último necesitará del conocimiento para ser una parte activa de una sociedad economizada. Es importante sentar las bases para el ser humano sea más importante que el dinero y las máquinas. Para ello es necesario formar sujetos y no objetos con valores nominales tanto en el presente como en un hipotético futuro donde la educación tenga más valor que la economía.

En marzo de 2009, hace ya once años, Flavia Terigi planteaba en el capítulo final de un informe. en el marco del Proyecto Hemisférico “Elaboración de Políticas y Estrategias para la Prevención del Fracaso Escolar” desarrollado por la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Agencia de Cooperación Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD), algo que tiene algunas similitudes con lo que vivimos hoy. Ella escribía en aquel capítulo final que titulaba “Dos reflexiones que abren a otros tantos problemas”, lo siguiente:

En este mundo, en que todo parece más precario, no queremos dejar de plantear dos reflexiones que abren otros tantos problemas. [...]. La primera reflexión se refiere al problema de la producción de saber pedagógico. A lo largo del documento, hemos insistido de diferentes maneras en que la formulación de políticas para lograr trayectorias educativas completas y continuas requiere producir saber pedagógico del que no disponemos en la actualidad. Nuestras genuinas preocupaciones por los derechos educativos de los niños y las niñas, y nuestra voluntad política de generar condiciones para su inclusión efectiva en la escuela chocan con un límite: no podemos apelar a una suerte de biblioteca donde esté producido [...] es necesario asumir el problema de los límites del saber pedagógico del que disponemos cuando nos proponemos diseñar programas que hagan posible la inclusión en la escuela de chicos y chicas que experimentan dificultades persistentes para ingresar, para permanecer en la escuela y para aprender en ella. [...]

El segundo se refiere a los cambios que necesita el formato escolar. Todos sabemos que ha sido parte de la idea de educación común la extensión de un determinado formato, que durante cierto tiempo hemos llamado con inadvertida naturalidad “escolar”. En ese formato, ciertos rasgos, como el aula graduada o la separación familia/escuela, llegaron a ser la manera estándar de entender la educación. [...] En todo caso, nuestra reflexión es que la inclusión educativa no puede resolverse con una prédica a favor de una mera sensibilización hacia las diferencias; la escuela centenaria deberá cambiar. Cómo hacerlo a favor de un proyecto formativo que prepare a los alumnos (a todos los alumnos y alumnas) para vivir en sociedades más complejas, y también más plurales, es nuestro desafío. (Terigi, 2009, p. 48-49)

Aquellos desafíos parecen seguir vigentes en 2020, cuando atravesamos una crisis planetaria superior a la de la burbuja inmobiliaria. Es una buena oportunidad para ejercitar el ensayo hacia diseñar sociedades más inclusivas en entornos más volátiles y complejos.

Nassim Taleb plantea:

El método de ensayo y error tiene un valor fundamental que no se entiende: no es verdaderamente aleatorio porque [...] exige racionalidad. Hay que ser inteligente para reconocer el resultado favorable y saber qué descartar...En muchas actividades, cada intento (ensayo) y cada fallo (error) ofrecen una información nueva y más valiosa que la anterior porque sabemos qué no funciona (...) Con cada ensayo y cada error nos acercamos a algo, suponiendo que sepamos qué buscamos exactamente. Con cada intento que acaba en error podemos averiguar poco a poco hacia dónde ir. (Taleb, 2013, pp. 240-241)

Inevitablemente, el futuro llegará. Mañana será un nuevo día. Hay que empezarlo a construir desde el hoy. En la actualidad, los cambios suelen darse con mayor rapidez y es la escuela quien interpela a los diversos actores sociales que la atraviesan, los insta a conformar una visión prospectiva sobre el fenómeno educativo; una idea a mediano y largo plazo de los futuros imaginados y posibles, tanto para la sociedad en su conjunto como para las instituciones que la integran.

Pensar en prospectiva, dentro del ámbito educativo, implica proponerse un reto, un desafío, analizando consecuencias que puedan surgir de la toma de diversas decisiones. La prospectiva “*constituye una anticipación (preactiva y proactiva) para iluminar las acciones presentes con la luz de los futuros posibles y deseables*” (Godet, 2007, p. 6) (Álvarez & Valentini, 2017, p. 3). Esto pone en juego la mirada reflexiva del profesor en su práctica para dar inicio a un trabajo que responda a sus saberes, las necesidades de la escuela e impacte la realidad contextual.

Diversos autores, por caso, Tomás Miklos y Margarita Arroyo (2008), proponen como idea de prospectiva la visión que se tiene, por ejemplo, del fenómeno de la educación a distancia; otros imaginan escenarios catastróficos que pongan de manifiesto, aún más, las contradicciones y paradojas generadas por las diversas innovaciones tecnológicas que profundizan la brecha social en relación con la calidad de los aprendizajes. En estas visiones a futuro ya la escuela no podría concebirse con individuos como es en la actualidad, con una inclusión mediatizada solo por el estado y la voluntad de los actores del proceso educativo, ya que la mayor complejidad está en sus propios sentidos y constitución. Desde allí, provendría



el cambio, este salto cualitativo que habilite al sujeto para transformar/se en el mundo que le toca vivir con autonomía y creatividad.

En tiempos de pandemia por el COVID19, se añade un grado más de complejidad a la educación, que viene de enfrentar retos no resueltos, como las inequidades en el acceso y en los logros, y también la pérdida progresiva del financiamiento público.

### **¿Qué será en diez años?**

En países de Sudamérica, como Chile y Argentina), la educación es concebida como una práctica orientada hacia un objetivo y una dirección determinada. No obstante, ¿quién puede hoy decir con exactitud cuáles son los escenarios hacia dónde debe ir la escuela? En contextos de cambios acelerados se diluyen las certezas que motivaban la acción pedagógica. Los conceptos de equidad, calidad e inclusión deberían ser los pilares de todo proceso de reforma (Jonnaert, Ettayebi & Operti, 2008).

Las políticas educativas en gran parte del mundo se han basado en imperativos económicos, como la promoción del empleo, el fomento de la competitividad y la innovación, y el crecimiento económico, a los que han tratado de responder.

Ya son conocidas las limitaciones del proyecto universalizador y homogeneizante de la modernidad: “los mecanismos de exclusión que operan al interior de la escuela, lejos de estar solapados, son sumamente visibles” (Terigi, 2015: 3).

En este sentido, Vargas (2017) retoma el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 planteado, a la luz de la agenda 2030, por la ONU, cuya finalidad es la de garantizar una educación de calidad, inclusiva y equitativa analizando la importancia de promover oportunidades de aprendizajes a lo largo de toda la vida para todos y todas. El concepto de desarrollo sostenible pone el foco en qué y cómo hacemos para satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la de las futuras y en el marco de una visión humanista de la educación (Unesco, 2015b).

Esto implica entender en diez años al aprendizaje más que como un bien público como un bien común, considerando a la educación como proceso compartido por todos los

miembros de la sociedad que contribuye a un bienestar generalizado, planteando la necesidad de una construcción más social del aprendizaje en pos de justicia social: redistribuir las oportunidades, aumentar la participación y reconocer las razones estructurales que explican la exclusión y marginación de ciertos grupos, promoviendo una visión holística de la educación. Así, la inclusión educativa se plantea como un nuevo desafío: hacer las prácticas inclusivas en educación accesibles a todas las personas.

Entre lo deseable y lo posible también se enlaza lo que puede ser imaginado y los límites de esa exploración pensando prospectivamente. Algunas claves están disponibles o son evidentes y otras emergen de la gestión cotidiana de las escuelas y de las prácticas en el campo educativo, pero es necesario realizar un trabajo de deconstrucción importante que relativice el sistema de legitimación. El abordaje de la triple alfabetización –ambiental, ciudadanía global y sostenibilidad– nos/las/os interpela a todas/os y a la mirada futura de los sistemas educativos y en las maneras en que organizan y enseñan contenidos.

En un futuro, las asignaturas no pueden por sí mismas abordar temas que requieren visiones de país y educativas de conjunto, la priorización de temas transversales por sobre contenidos disciplinares aisladamente considerados y la implementación de abordajes pedagógicos interdisciplinarios que incentiven al estudiante a responder a problemas de la vida real. Crecientemente, las propuestas curriculares se estructuran en torno a temas que son la puerta de entrada para comprender, conocer y actuar en un mundo incierto, complejo y desafiante (Unesco & UCU, 2016).

El discurso educativo, las prácticas y los documentos normativos deben apuntar a promover cuatro ejes para los cambios que se producen a diario en la vida de las/os estudiantes: el pensamiento crítico, la comunicación, la colaboración y la creatividad. Estos ejes son las herramientas que se necesitan (y se necesitaron siempre) para vivir y crecer en una sociedad inclusiva con una educación que incluya.

La educación del futuro debe enseñar a recrearse, sin perder su propia esencia, su humanidad e identidad. Para pensar en escenarios de dentro de diez años, citamos a Humberto Maturana quien plantea que hay tres cosas que dan sentido al ser humano en relación con la sociedad en la que actúa cotidianamente: “que el mundo que uno vive siempre se configura con otros, que uno siempre es generador del mundo que uno vive; y, por último, que el mundo que uno vive es mucho más fluido de lo que parece” (Maturana, 2019, p. 31).

En este sentido, la educación es esa transición entre mundos donde se construyen los saberes socialmente significativos en tiempos determinados.

Las trayectorias escolares han comenzado a ser objeto de atención en los estudios sobre infancia, adolescencia y juventud, en las políticas sociales y educativas y en las iniciativas de las escuelas: ¿Qué podemos decir de estas en el futuro? No es una novedad que las trayectorias escolares de muchos de quienes asisten a las escuelas en calidad de alumnos están desacopladas de los recorridos esperados por el sistema. En este marco, se propone recentrar la tarea de los niveles educativos en el desarrollo progresivo y recursivo de capacidades en las dimensiones cognitiva, intrapersonal e interpersonal, con el objetivo de construir una mirada integral de las trayectorias. Esto significa, para el sistema educativo, asumir la responsabilidad pedagógica por los aprendizajes de los estudiantes más allá del año, ciclo, nivel y áreas, propiciando prácticas de acompañamiento y seguimiento a lo largo de toda la escolaridad obligatoria.

La naturaleza incierta del futuro exige un nuevo enfoque desde la complejidad y la incertidumbre; parece muy complicado, pero no imposible. Las políticas educativas y el sistema educativo planean para ciertos grupos una continuidad en la homogeneización de la escolarización y en alumnos que llevan una cronología de la educación prevista por el sistema imperante en sus trayectorias educativas. Pero imaginar escenarios posibles nos hace plantearnos y pensar con actitud crítica y contextualizar en cada situación las demandas para satisfacer las necesidades educativas y para que con la implementación de propuestas de educación inclusiva, todos puedan completar las trayectorias escolares.

La construcción de las trayectorias educativas deberá verse de manera social, por la apropiación de las representaciones sociales por parte de todas/os las/os implicadas/os. Esto se logra por medio de los intercambios que se deberán producir, en una escuela mirada desde sus prácticas, que pueda seguir instituyendo nuevos sentidos a la cultura que busca transmitir.

De allí que, a diez años, la idiosincrasia de vida se irá configurando, no estará dada de antemano, se construirá a partir de variadas culturas, de diversos valores y de representaciones, con la mirada de quienes viven en situación y en contexto.

Nicastro y Greco (2009) hacen referencia a pensar las trayectorias en el tiempo y desde su misma narración como condición de posibilidad de la misma lectura. Un trayecto se asocia, en algunas ocasiones, como decíamos anteriormente, a un proceso que tiene un inicio

y un final, en este momento estamos optando, como una cuestión indiscutible, por pensar las trayectorias en el marco de una historia, no podrá anticiparse totalmente y siempre contará con sentidos que requieren de reinención y de construcción en cada oportunidad.

Esto implica concebir a la enseñanza y al aprendizaje como medios para dar respuestas a la diversidad de los sujetos y de sus realidades en el escenario educativo, respecto de su raza, nacionalidad, género y cualquier diferencia más allá de las habilidades para aprender.

Con el objetivo de garantizar una educación de calidad, inclusiva, equitativa y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida para todas/os, la educación será en diez años un instrumento fundamental para la formación ciudadana en pos de mejorar los procesos de desarrollos culturales, económicos, políticos y sociales.

En la actualidad, debido a la emergencia sanitaria en el mundo, donde se debió redescubrir y rediseñar un formato pedagógico virtual dar continuidad a la educación con una multitud de experiencias de aprendizaje y enseñanza, creemos que en este formato, en diez años, se pondrá aún más en evidencia, la brecha de inequidad en relación con el acceso a la información y a los medios tecnológicos (internet, dispositivos electrónicos), y a la posibilidad de ciertos sectores a su comprensión y utilización con fines educativos.

Asimismo, en el futuro, se habrá una necesidad del vínculo que en toda situación de aprendizaje presencial se genera entre las/os sujetos comprometidas/os, vínculo que se nutre de afecto, interacciones, retroalimentaciones precisas y oportunas posibilitando un acompañamiento de la trayectoria escolar de cada estudiante, teniendo en cuenta su contexto, tiempo y ritmo de aprender, entre otras cosas. Esto pone/pondrá en evidencia la importancia de la presencia física de la/el docente en todo acto de aprendizaje, no obstante, la continuidad en el gran avance de la tecnología para enseñar y aprender.

Se tendrá en cuenta que la educación es un derecho del ser humano y como derecho es universal, indivisible y exigible, y que la/el docente como agente del estado debe promover acciones pedagógicas que fortalezcan la autoestima, desarrollen la personalidad, los talentos y la creatividad de cada estudiante sin importar sus condicionantes internos o externos.

Con el tiempo, ya no serán suficientes cambios desarticulados en distintos componentes del sistema. Sino que se hace necesaria una metamorfosis sistémica, donde los límites disciplinares del currículo se esfumen, trasciendan las disciplinas y las transversalicen, generando una convergencia de distintas disciplinas de manera contextualizada para

responder a la complejidad de los emergentes de cada realidad situada. Priorizando el aprendizaje por encima de la enseñanza. El aprendizaje se ofrecerá como una oportunidad para de-construir, desaprender y re- aprender dentro de una trama compleja y cambiante donde la incertidumbre, el caos, la no linealidad, la complejidad, las nuevas lógicas, la velocidad, la realidad emergente, aparecen como elementos que se relacionan y entretienen de maneras muy cambiantes generando un entramado social complejo, al cual la educación deberá responder. Donde los elementos curriculares puedan organizarse por complejidades, sin la delimitación temporal, ni espacial.

Para ello, se crearán ambientes pedagógicos enriquecidos que potencien el desarrollo de capacidades para actuar y expresarse en los diversos ámbitos sociales en libertad, bajo el principio de la meritocracia (Dubet), en relación con la necesidad de estimular esfuerzos y desempeños y no solo virtudes y talentos.

En las instituciones educativas se encuentra una gran variedad de biografías y trayectorias heterogéneas. Quizás una de las posibilidades que permitirían garantizar trayectorias escolares continuas, completas y significativas con el acompañamiento del docente, respetando sus particularidades, y recorridos propios, sería un sistema educativo flexible con propuestas pedagógicas integradas, interdisciplinarias, transdisciplinarias y relacionadas con la vida cotidiana y el contexto donde esta se desenvuelve. Un planteo de las trayectorias educativas por complejidad y transdisciplinariedad, como ejes que guíen las prácticas, tratando siempre de no perder de vista el fin último de la educación: la formación integral de la persona, desde una perspectiva humanizadora.

## Los cuatro escenarios

En nuestra visión prospectiva, concebimos los siguientes escenarios:

- Escenario I denominado “Carnavalito” que combinaba “Trayectorias educativas flexibles y autogestionadas” con “Prácticas educativas colaborativas, cooperativas”
- Escenario II denominado “Prima Unisono” que combinaba “Trayectorias educativas flexibles y autogestionadas” con “Prácticas educativas individualizantes”

- Escenario III denominado “Hip Hop en media punta” que combinaba “Prácticas educativas colaborativas, cooperativas” con “Trayectorias lineales y rígidas”
- Escenario IV denominado “Bolero de Ravel” “Prácticas educativas individualizantes” con “Trayectorias lineales y rígidas”.

En consonancia con estos escenarios y los estudios posibles para cada uno de ellos, podríamos tomar como orientación las siguientes dimensiones:



Fuente: Gavigan, Ducatel, Scapolo y Zappacosta (2002).

Según esta imagen, cada uno de esos escenarios construyen también modos sociales de pensar a quienes conforman esa sociedad. Es por ello que los planteos a futuro que hemos realizado requieren también ahora de una planificación estratégica y del análisis de políticas públicas que funden y posibiliten la construcción de esos escenarios, lo que permitirá identificar y promover los conocimientos, principios y valores fundamentales que deberán poseer las nuevas generaciones.

Dentro del pensamiento prospectivo planteado, se ha propiciado el análisis de diversas dimensiones con una visión a largo plazo, una visión compartida por los actores involucrados donde el punto inicial de análisis propugna modificaciones en torno a las prácticas educativas con propuestas pedagógicas integrales, ambientes enriquecidos, *trayectorias heterogéneas*. Se vislumbra en este marco mayor complejidad a futuro, mayor flexibilización en la organización de la enseñanza, llevando a modificar los modos de agrupamientos y de participación actual y la presencialidad.

Las trayectorias educativas serán diseñadas para transitar un mundo donde se privilegie la colaboración y complementariedad entre todas las personas. Asimismo, en término de estudio a futuro, se requiere avanzar hacia una educación inclusiva a partir de la realidad del entorno, tener claro hacia dónde se orienta la educación e implementar ambientes adecuados.

En este sentido, si pensamos que los años por venir demandan generar ambientes educativos adecuados a los diversos contextos y que atiendan la singularidad de las trayectorias estudiantiles, resulta necesario interpelar las prácticas educativas actuales.

Entendemos las prácticas educativas como el quehacer docente situado y contextualizado en una institución educativa transversalizada por una realidad socialcultural compleja, con cambios abruptos y vertiginosos. Este marco demanda replantearse la formación docente en vistas de preparar profesionales capaces de hacer frente a nuevos desafíos en su tarea de enseñantes y acompañar los nuevos modos de aprender del estudiantado en sus trayectorias en diez años.

¿Podemos pensar en docentes que acompañen trayectorias estudiantiles donde cada alumno/a sea protagonista de su proceso de formación? ¿Podemos pensar en prácticas educativas donde los límites entre teoría y práctica se encuentren desdibujados, de modo tal que el estudiante transite estas etapas indistintamente? Sí, en diez años estaremos trabajando en una trayectoria singular de acuerdo con los propios intereses, necesidades, capacidades de cada estudiante, con eje de continuidades teórico-prácticas.

### **Las trayectorias educativas transitarán sobre una plataforma social**

Como se ha mencionado más arriba, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) presentó en 2015 los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030. Son diecisiete; el cuarto es *“garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”*.

En este sentido, para los próximos años, avanzaremos en materia educativa pero sí en la plataforma social.

En 2030, para transitar las trayectorias escolares, la tecnología permitirá que la mayoría pueda visitar un museo sin estar allí. No será ni ciencia ni “sociedad-ficción”, en

términos de Hugo Labate. Podremos literalmente sentir la sensación de tocar una estatua sin estar cerca. Pero no podremos ni alimentarnos virtualmente, ni tomar agua potable ni lavarnos las manos con ella.

Por eso, muchas cosas podrán ser resueltas por la tecnología, pero la tecnología no podrá resolver la desigualdad social estructural. Eso le seguirá correspondiendo principalmente al poder político-empresarial (sin menospreciar el aporte del resto de la sociedad). Si este poder no invierte en una vacuna contra la desigualdad, la sociedad futura será inviable en su funcionamiento pacífico.

Las trayectorias educativas se mirarán a favor de la disminución de la desigualdad social. Una innovación social con la jerarquización y re-visibilización social que habrá en el futuro tiene el potencial de quedar en la memoria con empatía. Los docentes menos empáticos podrían volverse irrelevantes. ¿Reemplazados por entes nuevos? Y aquí hay una gran oportunidad para las prácticas docentes humanas y más humanizantes.

### **Lo humanizante ante lo tecnificante**

En los próximos diez años, la necesidad de construir aprendizajes significativos seguirá vigente. La enseñanza híbrida (sincrónica-asincrónica) será natural. Cambiarán las aulas físicas, serán más pequeñas, quizá “hologramáticas”. La tecnoarquitectura-pedagógica generará espacios ubicuos.

Sin embargo, no cambiará la necesidad de contacto humanizante visual, de conexión emocional, de conocer cómo aprendemos mejor, ni de sana retroalimentación formativa. Tal vez, un software detecte -cruzando datos - las mejores maneras en las que preferimos o necesitamos aprender. Pero las ideas de Paulo Freire, como siempre ha ocurrido con las de Julio Verne, seguirán produciendo admiración.

Desde la importancia del impacto de las tecnologías en las prácticas y, por ende, en las trayectorias, se podrá pensar en los retos y desafíos que tenemos pendientes, entre estos, el ofrecer una educación con sentido, significativa y a la altura de la complejidad existente.

El reto se plantea a futuro, en la importancia y absoluta necesidad de desarrollar y poner en práctica una visión amplia, profunda y transdisciplinar de las Tecnologías



Educativas. “Una perspectiva que contemple el entramado artefactual, simbólico, organizativo -e incluso biotecnológico, que componen las instituciones educativas y tenga en cuenta toda la investigación relativa a los componentes, influencias, factores y condiciones que facilitan (o dificultan) el aprender”.

En relación con el desafío, será un futuro para promover una perspectiva educativa crítica en relación con el papel social y económico de las tecnologías digitales.

Si el futuro es pensado desde un enfoque de dignidad del ser humano, algunos temas ya no deberían figurar en agenda, ya no deberán ser una preocupación los procesos de inclusión -lo que siempre conlleva a la presencia de la exclusión-, los colectivos de personas -migrantes, desfavorecidos por la economía, etc.-, el fracaso escolar -porque determina que alguien no logró metas establecidas arbitrariamente-, la deserción -donde se refleja la desigualdad e inequidad social-.

La escuela se constituirá en una gran base de datos y experiencias a disponibilidad de todos, con construcciones de recorridos acordes a los tiempos de las personas, a los ritmos e intereses y en contexto. No existirán espacios compartimentados de saberes, sino propuestas globales acordes con los tiempos evolutivos de las personas y sus identidades.

Pensar una educación de calidad en el futuro, como derecho, estará en relación directa con sociedades más justas, porque si no se ha avanzado en ello solo se habrá logrado tener ciudadanos más exitosos en la punta de la pirámide y un gran grupo sin acceso a cubrir las necesidades básicas, en la base.

## A modo de cierre abierto a interrogaciones

En conclusión, para asumir la educación en prospectiva, primero se debe intervenir la realidad por la que atraviesa el sistema escolar en los diversos países de América Latina; luego, pensar en cómo visionar los procesos escolares. La prospectiva en educación posibilita a los actores escolares asumir desde el saber-hacer de sus trayectorias asumir un papel activo y protagónico que transforma la realidad de la escuela, lugar en el que convergen los imaginarios sobre la educación.

La realización de la persona, la transformación social, el impacto ambiental y el aporte al conocimiento desde la movilización del saber en trayectorias individualizadas y adaptadas en la escuela para el contexto sociocultural y el mundo global.

No se trata de pensar en una educación digitalizada o futurista al 2030, sino, en concebir una educación basada en la realidad, con sentido de pertenencia por el territorio y la cultura, el impacto que pueda generar sobre estos y la capacidad de permear los sistemas políticos.

En definitiva, la prospectiva debe contemplar las trayectorias escolares para pensar en una educación accesible, de cobertura, con igualdad de oportunidades, que sea centro del derecho humano y de toda posibilidad que realce el valor y el significado que la educación tiene en sí misma.

En diez años, más que nunca la investigación en educación necesita hacer el análisis de situaciones más complejas, lo que requiere pensar en vivir nuevas formas de transitar las trayectorias escolares situadas.

Si tenemos en cuenta notables afirmaciones correspondientes al premio nobel de la Paz, Muhammad Yunus (2020), cuando afirma que "No hay vuelta atrás" en materia de economía mundial después de la pandemia de Covid-19-, y además lo dicho por el destacado educador italiano Francesco Tonucci (2020), quien expresa que "Si el virus cambió todo, la escuela no puede seguir igual", se puede deducir que habrá nuevas formas de transitar las trayectorias escolares.

Este trabajo planteó el imaginario y la necesidad de pensar desde una prospectiva participativa referente a la posible evolución de las trayectorias y prácticas educativas en los próximos 10 años, por ser la educación un bien social, público y que hace al bien común.

Vimos que las trayectorias escolares deberán asentarse en los avances tecnológicos. Podemos agregar lo que Igarza (2016) afirma: “Las mediatizaciones atraviesan cada vez más actividades humanas. El sistema cultural mediático se vuelve accesible ubicuamente. Una creciente parte de la población, sobre todo los segmentos más jóvenes, participan produciendo, poniendo en circulación y consumiendo contenidos digitales.” (Igarza, 2016, p.9).

Todo este esfuerzo por mejorar las trayectorias educativas no debe olvidar de educar para lograr cada vez más una adecuada personalización, es decir, apuntar al crecimiento cualitativo de la persona, sus virtudes, sus valores, para un mejor comportamiento individual y social como ciudadano, con responsabilidad social.

Es preciso mencionar que, a nivel mundial, las trayectorias y prácticas educativas indudablemente se encuentran en transición a causa de la pandemia COVID-19, de alguna forma se han ido generando los espacios de diálogo para que los actores de distintos sectores económicos, sociales, y sobre todo educativos nos transporten obligadamente a pensar en la evolución de la educación. Sin embargo, los factores a considerar son variados, pero ha quedado de manifiesto que la educación debe responder a las condiciones particulares de todos los niños, niñas y jóvenes provenientes de diversos contextos sociales y culturales garantizando las condiciones para acceder y participar en los procesos educativos.

El formato escolar se reconstruirá proyectándose hacia una educación donde cada centro educativo desde la reflexión interna busque su propia identidad escolar que permee a todos los agentes educativos, el redescubrir la escuela como institución, desde el análisis de la realidad con los propios docentes, estudiantes y directivos, lo que permitirá concebir estrategias direccionadas para dar respuestas a la diversidad.

Teniendo en cuenta todo lo anterior y como para comenzar a dar cierre a este texto, proponemos no dejar de pensar o, mejor aún, hacer foco en considerar la educación desde la perspectiva de la complejidad, a pesar de que Morin (2020) nos diga que:

Todas las futurologías del siglo XX que predecían el porvenir, transportando al futuro las corrientes que atraviesan el presente, se han derrumbado. No obstante, se continúan haciendo predicciones para el 2025 o el 2050, mientras que somos incapaces de comprender este 2020. La experiencia de las irrupciones de lo

imprevisible en la historia no ha penetrado en absoluto las conciencias. La llegada de un imprevisto era previsible, pero no así su naturaleza. Por ello la máxima que enuncio siempre: “Espera lo inesperado”. (Morin, 2020, p.3)

Coincidimos con Morín, pero también nos permitimos “interactuar” con su pensamiento y cuestionar algunos puntos. Esperar lo inesperado sin algún cuestionamiento hacia el futuro, ¿qué nos aporta?; lo imprevisible, ¿no se convierte en un poco más previsible si tenemos una visión de lo que podría ocurrir en el futuro?, ¿qué deseamos que suceda? ¿qué podemos hacer para incidir en esa construcción futura?, ¿pensar en prospectiva no nos brinda una anticipación en el sentido de poder contemplar algunas variables que podrían mejorar o llegar a mejorar algunos aspectos de tal o cual situación, en este caso, sobre la educación o al menos, tener en cuenta o incluir algunas variables que podrían llegar a aparecer?

La irrupción de lo imprevisible a la que se refiere Morín, ¿no lleva varios años instalada en nuestra sociedad?, ¿o acaso debemos esperar a trabajar sobre “la leche derramada” -como dice el refrán- sin la posibilidad de aventurarnos a realizar alguna anticipación?

Por otro lado, queda en claro que investigar en prospectiva no es “futurología”. Consideramos que, si bien el escenario social plantea interrogantes, no podemos dejar de pensar el impacto de esos cambios en la esfera de la educación.

Si no nos interrogamos, si no está la pregunta proyectada hacia el futuro ¿hacia dónde orientamos la mirada? ¿Con qué criterios tomaremos decisiones?

Nos convoca el futuro, para eso nos estamos formando y capacitando continuamente, y desde este presente queremos sondear el escenario del 2030 mediante la implementación de escenarios reales o imaginarios que nos acerquen a un suceso probable... ¿o que ya está encaminado.?

Los escenarios a los que nos referimos nos permiten ver, mirar, anticipar dudas, problemas, miedos, fortalezas, debilidades sin la intención o necesidad de querer inventar lo que puede llegar a suceder.

Haciendo uso de una mirada en prospectiva, nos podríamos preguntar: ¿hablaremos de prácticas educativas en 2030-2050? ¿O cómo se las designará? ¿podremos ampliar la mirada hacia el futuro para poder complejizar la educación que parece en estos días tan

desequilibrada? ¿Lograremos un “equilibrio educacional” que apunte a una escuela inclusiva... o simplemente a una escuela? ¿Tomaremos decisiones teniendo en cuenta el principio de justicia educativa como ordenador, poniendo en el centro de la educación al aprendizaje y, por ende, con una pedagogía personalizada que atienda la singularidad desde trayectorias que permitan a cada sujeto entrar, salir y volver a entrar al sistema educativo toda la vida?

Sin dudas, la educación va a estar presente a lo largo de toda la vida, más allá del 2030, pero ¿bajo qué formas, de qué manera, atravesados por qué teorías? Podríamos pensar que serán aquellas que entiendan al aprendizaje de conocimientos desde una perspectiva integradora para la transformación personal y comunitaria. Teorías que colaboren a que cada estudiante despliegue capacidades fundamentales, aquellas que le permitan aprender y gestionar su propio aprendizaje frente a contextos de incertidumbre.

En diez años, ¿todo sucederá en la escuela.? Si escuela es el territorio donde el lazo pedagógico es el que media el encuentro con la cultura, el docente es quien acompaña y enseña gestionar la producción de conocimiento de cada uno de sus alumnos; seguramente necesitaremos de teorías que pongan el foco en el lazo de la/el educadora/r y sus alumnas/os y de estas/os entre sí.

De este modo, existirá una comunidad más allá del espacio y tiempo. La pandemia lo puso en evidencia: el lazo con la/el docente es lo que hace a la escuela y no solo el aula.

Entonces, en diez años, ¿será con una/un docente al frente del aula o las/os estudiantes mediadas/os por tecnologías?

Necesitamos en esta mirada en prospectiva poder empatizar, sensibilizarnos con lo que podría llegar a pasar para poder pensar diversas alternativas que estén en consonancia, en nuestro caso, con la educación y sus procesos e implementación al servicio de la humanidad.

## Referencias

Álvarez, M., & Valentini, M. (2017). VI Congreso Nacional e Internacional de Estudios Comparados en Educación: Inclusión, Calidad y Equidad en la Educación. Pasado, Presente y Futuro en perspectiva comparada. *Avances en el estado de la cuestión de estudios prospectivos en educación en América Latina*.

- Bourdieu, P., & Jean-Claude, P. (2018). La reproducción. Siglo Veintiuno.
- Dávalos Gamboa, Ma del R.,(2005). *Implicaciones epistemológicas del currículum interdisciplinario*. Gaceta Médica Boliviana, 28(2), 81-92. Recuperado de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1012-29662005000200015&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-29662005000200015&lng=es&tlng=es)
- Dubert, F. (2010). Repensar la justicia Social. Siglo Veintiuno.
- Gil, J. M. S., Cano, C. A., & Valero, J. A. S. (2018). Miradas retro-prospectivas sobre las Tecnologías Educativas. *Educatio Siglo XXI*, 36(2 Jul-Oct), 209-228.
- Harari, Y. (2018). *21 lecciones para el Siglo XXI*. Ed. debate
- Igarza, R. (2016) Futuro busca presente: la educación en la Nube (pág 9)
- Meléndez Rojas, Raudin Esteban. (2017). Prospectiva para la educación costarricense. Una oportunidad de transformar el sistema educativo para el Siglo XXI. *Actualidades Investigativas en Educación*, 17(3), 720-744. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.15517/aie.v17i3.29072>
- Maturana, H. (2019) El sentido de lo humano. Granica
- Moreira, M. A. (2017). Aprendizaje significativo como un referente para la organización de la enseñanza. *Archivos de Ciencias de la Educación* , 11 (12).
- Morin, E. Festival de incertidumbres. Publicado el día 21 de abril de 2020 en la serie Tracts de crise de ediciones Gallimard con el número 54. Recuperado de <https://tracts.gallimard.fr/fr/products/tracts-de-crise-n-54-un-festival-d-incertidumbres>
- Muyus, M. (2020) No hay vuelta atrás. La economía mundial después de la pandemia de Covid-19. Universidad de Letrán.
- Nancy, J.-L. (2016). ¿Por qué obedecemos? Capital Intelectual.
- Nicastro, S y Greco, B. (2009). *Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación*. Rosario: Sapiens.
- Nicolescu, B., (1996), *La Transdisciplinarietà. Manifiesto*. Ediciones Du Rocher. París. Francia.
- Opertti, R. (15). pistas sobre la educación en el mundo. Separata. Uruguay. *Diario El Observador*.
- Taleb, N. N. (2013). *Antifrágil. Las cosas que se benefician del desorden*. CABA, Buenos Aires, Argentina: Paidós.

- Terigi, F. (2009). *Las Trayectorias Escolares*. Organización de los Estados Americanos - OEA - Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD), Proyecto Hemisférico "Elaboración de Políticas para la Prevención del Fracaso Escolar". Ciudad de Buenos Aires: OEA/AICD.
- Terigi, F. (2015). *La inclusión en la escuela media ante la persistencia del modelo escolar tradicional*. Buenos Aires: SITEAL. Serie Diálogos del SITEAL. Disponible en: [http://www.siteal.org/sites/default/files/siteal\\_dialogo\\_flavia\\_terigi\\_v2.pdf](http://www.siteal.org/sites/default/files/siteal_dialogo_flavia_terigi_v2.pdf)
- Torres Santomé, J. (2011). *La justicia Curricular. El caballo de Troya de la cultura escolar*. Morata.
- Vargas, C. (2017) *El aprendizaje a lo largo de toda la vida desde una perspectiva de justicia social*. Serie de documentos temáticos sobre Investigación y Prospectiva en Educación, No. 21. París, UNESCO. Recuperado de <https://es.unesco.org/node/262744>

### Webgrafía

<https://www.lanacion.com.ar/comunidad/francesco-tonucci-si-virus-cambio-todo-escuela-nid2356227>



Esta publicación está disponible en acceso abierto con la LicenciaCreativeCommons Atribución-  
NoComercial 4.0 Internacional  
Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo  
aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea  
utilizado con fines comerciales.

DOCTORADO  
EN EDUCACIÓN

FACULTAD  
DE EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CÓRDOBA  
JESUITAS